Pereira, octubre de 2021

Señor (a)
**HUGO HINCAPIÉ ZABALA**
Técnico Administrativo
SGAT

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de adquisición de servicios por invitación de mínima cuantía
Nombre del contratista: N.A
Tipo de Documento identificación: N.A
No. De identificación: N.A
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICOS DE LABORATORIO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE EMISIÓN DE RUIDO Y RUIDO AMBIENTAL PARA ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DE RUIDO EN LOS MUNICIPIOS DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS".
Valor: $ 24.000.000 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE)
Término o plazo de ejecución: Tres (3) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

Tatiana M. Martínez Deagdoo.
**TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS**
Directora General (E)
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER